

Ajencia Central,
Bogotá.

Bogotá, 26 de Junio - 1878.



Al Señor D.

Manuel ell. elvequera

Popayan.

Muy respetivo amigo y Señor mio:

Perdime Usted si abusando sueramente de su bondad le suplico me haga autentificar por el Admón. pñal. de Hacienda Nacional, residente en esa ciudad, las firmas de las dos Superintencias inclucas. El Sr. Nacional sabe que la firma del Admón. Subalterno de Hacienda Nacional venga autentificada por la del pñal. Respectivo; y como no tengo en esa otra Amigo a quien ocupar, me he meto ya por dos veces en la dicha Necesidad de acudir a Usted.

Quisiera saber si qui persona en esa ciudad pueda ocupar en lo sucesivo, pues no se qui haya alla ninguna Agencia establecida para la prestacion de este y otros servicios analogos. Muchos agradeceri a Usted un indicio a qui pueda dirigirme.

El amigo D. Pantaleon esta hoy bastante postrado de su mal, que no cede y se debilitando cada dia mas.

Desee que Usted no tenga sucesos sin pensar en su importante salud, y aprescho la ocasion para repetirme en muy atento S. y Affm. Amigo. D. B. S. ell.

Gonzalo Jimenez Ruiz

